



18 de diciembre de 2018

## Campaña de ratificación con motivo del centenario de la OIT

La Organización Internacional del Trabajo celebrará su 100.º aniversario en 2019, como usted sin duda sabe. Para la Organización será una oportunidad única de celebrar los logros que hemos alcanzado en los últimos 100 años, pero también de reafirmar nuestro compromiso de fomentar la justicia social a través del trabajo decente y abordar a la vez los retos económicos y sociales de nuestra época. Como parte de estas actividades, la OIT iniciará una campaña para fomentar la ratificación y la aplicación de las normas internacionales del trabajo en el marco de los preparativos para la conmemoración del centenario y durante todo el año del centenario.

De acuerdo con el Preámbulo de nuestra Constitución, que fue escrita hace cien años, “*si cualquier nación no adoptare un régimen de trabajo realmente humano, esta omisión constituiría un obstáculo a los esfuerzos de otras naciones que deseen mejorar la suerte de los trabajadores en sus propios países*”. Este postulado fue el que inspiró a la OIT a convertir el proceso de formulación y control de las normas internacionales del trabajo en el instrumento esencial de su búsqueda en pos de la justicia social. Hoy en día, las normas internacionales del trabajo son fundamentales para alcanzar plenamente el compromiso de “*un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos*” como se señala en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

En su 106.ª reunión (2017), la Conferencia Internacional del Trabajo adoptó una resolución relacionada con los principios y derechos fundamentales en el trabajo, que dice lo siguiente: “*habida cuenta de que la OIT se aproxima a su centenario y a la celebración del vigésimo aniversario de la Declaración de 1998, la Organización debería, de manera activa y urgente: intensificar las actividades en el contexto de la cooperación para el desarrollo y por otros medios para hacer campaña a favor de la ratificación universal de los ocho convenios fundamentales, teniendo en cuenta las bajas tasas de ratificación de los Convenios núms. 87 y 98, con miras a alcanzar la ratificación universal para el centenario en 2019, y para 2018, el objetivo de 50 ratificaciones del Protocolo de 2014 relativo al Convenio sobre el trabajo forzoso, 1930.*”

En este contexto, me dirijo a Usted para alentar a su Gobierno a que, en consulta con sus interlocutores sociales, considere ratificar al menos un convenio durante el año del centenario, especialmente un convenio fundamental, de gobernanza o bien uno de los convenios técnicos actualizados. Dicha ratificación demostraría de manera muy oportuna el compromiso de los Estados Miembros con los objetivos de la OIT y el reconocimiento de la importancia que revisten las normas internacionales del trabajo para el logro de la justicia social a través del trabajo decente.

La OIT proporcionará a sus mandantes el apoyo técnico que necesiten en sus esfuerzos para la ratificación y la aplicación efectiva de las normas de la OIT. Aguado con interés la posibilidad de colaborar con Usted para alcanzar un resultado productivo gracias a la campaña de ratificación para el centenario de la OIT.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink that reads "Guy Ryder". The signature is written in a cursive, flowing style.

Guy Ryder  
Director General